SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL CORAZÓN DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	**SOLICITUD DE HISTORIA CLÍNICA Y / O RESULTADOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS**	Código: MA040105-R1
		Fecha: 31/08/2020
		Versión: 03.
		Página 1 de 1

Fecha solicitud: _____

1. Datos Del Paciente		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
Tipo Identificación:	CC___ CE___ TI___ RC___ NUIP___ Pasaporte___	
Número de Documento:		
Teléfono:		

2. Datos Del Solicitante *(Si es un tercero por favor diligenciar formato de Autorización de entrega de resultados diagnósticos y/o Historia Clínica a Terceros)*		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
Tipo Identificación:	CC___ CE___ TI___ RC___ NUIP___ Pasaporte___	
Número de Documento:		
Teléfono:		
Parentesco (si es un familiar o tercero):		

3. **Historias clínicas solicitada** (favor marque con una "X"):

◯Atenciones últimos 12 meses	◯Última atención	◯Últimas 5 atenciones
◯Historial	◯Fecha específica: _____	

Motivo detallado de la solicitud

Físico (papel) ___ Correo Electrónico ___

Solicito y autorizo que la historia clínica, sea enviada a través de la siguiente dirección de correo electrónico: **Por favor Diligenciar de manera legible y completa la dirección de correo electrónico.*

Correo electrónico:

Certifico que corresponde a mi cuenta de correo electrónico y me responsabilizo de la custodia de la historia clínica a través de dicho canal electrónico.

Firma del solicitante: _____

"Usted recibirá fiel copia de la Historia Clínica solicitada. Su uso se ajustará específicamente para satisfacer las razones que motivan su solicitud. NO PODRÁ SER PÚBLICA. "La Historia Clínica es un documento legal por lo tanto solo puede ser entregado al titular de la misma o con autorización firmada a un tercero. En caso de tratarse de un menor de edad o persona incapaz se entregará al responsable legal del paciente, autoridades judiciales previstas en la Ley. (Resolución 1995 de 1999)".En caso que el paciente haya fallecido, la Historia Clínica solo se entregara quien tenga primer grado de consanguinidad (hijos si es casado, hermanos si es soltero) o civil (esposo(a) o compañero(a) permanente).